



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2012 223-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **CARLOS JACOME HERNANDEZ**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en Nota D283/2012 de fecha 19 de octubre de 2012; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 27 de noviembre de 2012 y el 31 de enero de 2013, al Sr. **CARLOS JACOME HERNANDEZ**, Académico del Departamento de Sociología y Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objeto de finalizar proceso de traslado y mudanza desde Montreal, Canadá a Concepción, Chile.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **CARLOS JACOME HERNANDEZ**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 28 de diciembre de 2012.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2012 - 357

Concepción, 28 de diciembre de 2012

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 27 de noviembre de 2012 y el 31 de enero de 2013, al Sr. CARLOS JACOME HERNANDEZ, Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objeto de finalizar proceso de traslado y mudanza desde Montreal, Canadá a Concepción, Chile.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm